



**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECANA S. A.
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Cifras en miles de pesos)

La Junta Directiva de **ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S.A. – ADECANA S.A.** (en adelante la "Sociedad"), aprobó someter a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se reunirá el próximo 30 de marzo de 2026, el proyecto de distribución de utilidades del ejercicio al 31 de diciembre del año 2025 que se relaciona a continuación:

Proyecto de distribución de utilidades:

	VALOR
Utilidad Antes de Impuestos (De 1 de enero al 31 de diciembre 2025)	\$575.828
Menos: Gasto por Impuesto de Renta e impuesto diferido	(\$122.480)
Utilidad neta año gravable 2.025	\$453.348
PROPUESTA	
Trasladar la utilidad neta del año gravable 2.025 para enjugar pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.	\$453.348

Atentamente,


ABRAHAM VICTORIA OLIVARES
Representante Legal Suplente
Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecana S. A.